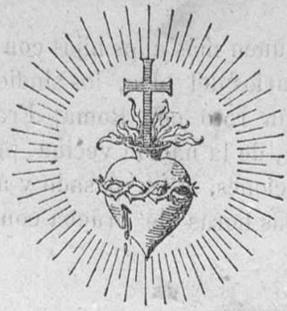


# El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoje conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
El uso de la razón en la vida cristiana

### ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que hagamos á Dios el homenaje de una fe viva y una razón sumisa.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Usar en nuestra vida la luz de la razón sin dejar la de la fé.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.<sup>a</sup> La adopción de medios eficaces para combatir la ignorancia en materias de Religión.
- 2.<sup>a</sup> La difusión del espíritu de piedad, especialmente en los jóvenes.
- 3.<sup>a</sup> La fundación de dos nuevas Secciones Adoradoras Nocturnas en esta Diócesis.

Auxilio especial para el desempeño de un cargo muy importante.—Diez conversiones.—Veinte enfermos.—Tres familias.—Paz para un matrimonio.—Una vocación.—Diez primeras comuniones.—Seis gracias espirituales, nueve especiales y tres temporales.—Cuatro asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Veintitrés intenciones particulares.—Acción de gracias por diez favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 4.—Santo Domingo de Guzmán.  
21.—Santa Juana Francisca de Chantal.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.<sup>a</sup> Esperanza Pons y Mercadal que falleció en Julio último.

A. M. D. G.

## Por el Papa

Hermosa ha sido la manifestación que en los días de Santiago y Santo Domingo de Guzmán hicieron los católicos de España y Portugal en honor de Su Santidad Pío X.

Tanto de España como de Portugal se dirigieron en dichos días al Vaticano innumerables telegramas y escritos. Prelados, periódicos, Asociaciones y Circulos, Congregaciones religiosas, familias piadosas, respondiendo á la iniciativa de La Avalancha, llevaron en las citadas fechas al corazón dolorido de su muy amado Padre los consuelos de su filial amor y respeto.

Testimonio de lo grandioso de esta manifestación se halla en la prensa católica de Madrid y provincias, que viene estos días con sus columnas llenas de

copias de los telegramas sin cuento y demás escritos remiidos al Papa.

El éxito ha excedido á cuanto podía esperarse. España y Portugal han dado un alto ejemplo á las demás naciones, un día de gloria al Pontificado, grato regocijo y consuelo grande al bondadoso corazón de Pío X, tan contristado por los sucesos que todos conocemos

Acto de desagravio por la ofensa inferida por el jefe de una nación que se llama la hija primogénita de la iglesia, si es pequeño ante la gravedad del ultraje, es grandioso por el entusiasmo con que en breve tiempo se ha organizado y por el fervor que ha sabido despertar en todos los que en esta tierra desventurada nos honramos con el nombre de católicos.

Por favor del cielo aún hay fe en Israel; todavía no se ha debilitado el calor de los sentimientos de profunda adhesión y filial afecto al Vicario de Jesucristo, y todavía, á pesar de la labor incesante del mal, al que la libertad moderna da iguales fueros y preeminencias que al bien, quedan miles y millones de católicos dispuestos á confesar públicamente su amor al Pontificado y á desagraviarlo de las ofensas inferidas por renegados y traidores.

Nosotros como católicos é hijos sumisos de la Iglesia también hemos dirigido á Su Santidad nuestro mensaje de amor filial y de profundo respeto, uniendo así nuestro aunque débil voz al hermoso y entusiasta himno que en los citados días ha resonado en las prisiones del Vaticano. ¡Viva el Papa Rey!



## RECORTES

### Apostólica entereza del Papa.

En el asunto de los Obispos de Dijón y Laval, han informado las Congregaciones de Obispos y Regulares, del Concilio y del Santo Oficio, y de creer noticias muy fidedignas; hasta Su Santidad, personalmente, ha hecho saber la necesidad y la urgencia de retirarles su jurisdicción episcopal.

A este propósito se refiere una escena, por todo extremo verosímil, ocurrida poco ha en Roma, y que pinta á las mil varavillas la augusta serenidad y la apostólica entereza del Papa.

Recibida en audiencia pontificia la Comisión eclesiástica de Dijón que iba á postular contra el Obispo, uno de sus miembros hubo de decir que, aun siendo evidente la indignidad de éste, era preciso proceder con mucha cautela, por miedo á su amistad personal con Combes, que podría vengarse.

—Yo no tengo miedo á Combes ni á nadie, más que á Jesucristo—replicó Su Santidad, con la juvenil viveza que en él es característica.

—Sin embargo—objetó el prudente, animado por la familiaridad que Pío X permite á todos sus hijos,—estas cosas más vale disimularlas y no repetir las.

—Al contrario, al contrario, hijos míos, repetidlas á todos cuando volváis á Francia, y más bien á voces que al oído. Cuando yo hablo es para que se me oiga.

Y este es el Papa á quien pretende intimidar un Combes con la amenaza de dar sus pasaportes al Nuncio!

Si á tanto se atreve—que aún está por ver—habrá un Embajador menos en el Cuerpo diplomático de París; pero ¡qué estremecimiento de júbilo sacudirá el cuerpo de la Iglesia al sentirse dirigido por un capitán tan sin miedo como tan sin tacha!

## Las huelgas en Inglaterra

Los diversos organismos que en los Estados europeos tienen á su cargo el estudio de las cuestiones relativas al trabajo, publican desde hace algunos años estadísticas, en extremo detalladas, acerca de las huelgas.

Aparecen en esos interesantes resúmenes no sólo el número de huelgas ocurridas durante un año, sino las causas y resultados de las mismas, sus fracasos ó sus éxitos, así como las tentativas de conciliación y de arbitraje hechas por comisiones organizadas al efecto.

La comparación de todas esas cifras y de todos esos documentos puede proporcionar indicaciones muy útiles referentes al estado de la clase obrera, á la fuerza de sus Asociaciones y á los méritos y defectos de los tribunales encargados de procurar la conciliación ó de solucionar, por medio del arbitraje, los conflictos surgidos entre patronos y obreros.

Entre las mencionadas estadísticas merece ciertamente especial atención, la que acaba de publicar el Board of Trade inglés, y que comprende las huelgas lookouts ocurridos en la Gran Bretaña durante el año 1903.

La primera circunstancia á notar es la constante disminución de las huelgas y del número de obreros huelguistas desde 1899.

Registráronse, en efecto, durante dicho año 719 huelgas, sumando éstas un contingente total de 180.217 adheridos.

La cifra de huelgas y huelguistas en los años sucesivos fué, respectivamente: en 1900, 648 y 188.538; en 1901, 642 y 197.546; en 1902, 442 y 256.667 y en 1903, 387 y 116.901.

Esta última cifra representa, según los datos del Board of Trade, próximamente el 1 por 100 de la población obrera en el Reino Unido.

El número de jornales perdidos á consecuencia de las huelgas en el año á que nos referimos fué de 2.338,667; y repartiendo esta cifra entre toda la población industrial británica, corresponde á cada obrero una pérdida de una cuarta parte del jornal durante todo el año.

En cuanto á las causas de las huelgas, ha comprobado el Board of Trade que fueron aquéllas, en la generalidad de los casos, las conocidas cuestiones de salarios.

El aumento ó la disminución de las horas de trabajo no ocasionó sino un pequeño número de conflictos.

Consideradas las huelgas desde el punto de vista de sus resultados, se observa que éstas fueron, en la mayoría de los casos, favorables á los patronos.

En términos generales, puede decirse que los obreros no obtuvieron el logro de sus pretensiones

sino en un 31 por 100 de los casos, en tanto que los patronos vencieron en el 47 por 100 de los mismos.

Las huelgas resueltas por transacciones no excedieron de un 21 por 100.

Por lo que toca á los Tribunales de arbitraje, no parecen dar grandes resultados en Inglaterra.

Durante el año de 1903 conocieron aquéllos de 788 litigios, sin lograr soluciones favorables más que en 26 casos.

## Un recuerdo y un ruego

No debiendo apagarse, sino antes al contrario, enardecerse más y más el fuego sagrado en favor de la Buena Prensa, encendido y maravillosamente fomentado entre los católicos españoles en la pasada Asamblea, la Comisión Ejecutiva se permite recordar á la prensa católica su última circular con que acompañaba las conclusiones, rogando con el mayor interés se dignen fijar su atención las publicaciones católicas sobre los puntos que reclaman un inmediato cumplimiento, muy particularmente sobre los que debieran ponerse en práctica en el próximo día 4 de Agosto, fiesta del gran Santo Domingo de Guzmán y aniversario de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X.

LA COMISIÓN EJECUTIVA.

## Menorca

### El bloc masónico

No Francia, el bloc masónico, de que Combes es el primero de los criados, ha roto las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Ha llevado tan larga, aunque tan clara preparación el atropello, que era por todos esperado. Roma no lo temía, y sin embargo, no lo ha provocado. Ha sido menester que el *défroqué* Combes, empujado á puntapiés por las logias, agarrándose á unos miserables artículos orgánicos, de ninguna aplicación ni fuerza en las cláusulas concordatorias, haya declarado violado por la Santa Sede aquel tratado de paz entre la Iglesia y el Estado francés. Ni ahora ni nunca podrá demostrarse esta violación por parte de la Iglesia, ni podráse, por lo tanto, echar sobre ella la responsabilidad de sus consecuencias.

Una cosa es el Concordato; otra muy distinta los artículos orgánicos, obra exclusivamente del poder civil, que éste ha tratado de imponer á la Iglesia y contra la cual la Iglesia ha protestado repetidas veces en lo referente á los principios y reglas por que se rige el poder espiritual.

Combes, pues, ha querido romper y ha roto las relaciones con el Vaticano.

Y ¿de qué servían estas relaciones?

Desde los tiempos del inmortal León XIII, que agotó cuando humamente pudo agotar en favor de un Gobierno declaradamente sectario, se venía preparando el golpe, ya disolviendo las Congregaciones, ya cerrando las escuelas libres, ya arrojando del territorio francés á monjas y frailes, ya en fin proclamando la guerra á todo lo religioso.

Existía el Concordato y el Gobierno vejaba, oprimía á la Iglesia. ¿De que servía entonces?

Con la ruptura ha cesado la comedia, la hipocresía. Es preferible que el Papa no sufra la humillación de parlamentar con esas gentes instrumentos de la masonería, á la necesidad de sufrir un día y otro sus desprecios y sus desplantes.

¿Que ahora no se podrán cubrir los Obispados vacantes?

¡Bah! ¿Acaso se hubieran provisto á gusto del Vaticano antes de la ruptura?

La lucha abierta unirá más al católico pueblo francés con el Vicario de Cristo, como las desgra-

cias de familia unen más á los hijos con sus padres.

Los atrabiliarios del bloc, los sindicatos judíos, las logias habrán roto con Roma; Francia, la inmensa mayoría, de la nación vecina, permanecerá fiel, á sus tradiciones, á su pasado y á su fé, afirmándose en estas horas de prueba con su amor al Pontificado.

Sigue el calor produciendo sus continuos y húmedos efectos, que es un... disgusto.

Como el que no quiere caldo taza y media; pues á mojarse ó á tomar baños.

De la guerra ruso-japonesa poco se puede saber con seguridad. Si fuesen verdad todas las noticias recibidas de los muertos y heridos de ambos ejércitos combatientes, á esta hora ya estaría despoblado no solo el imperio del Sol naciente si que también el Moscovita.

Con que quedamos casi en ayunas acerca el verdadero estado de la guerra entre Rusia y el Japón.

El vecino pueblo de Llumesanas celebra mañana la fiesta de su Titular San Cayetano con Misa mayor y demás actos piadosos que van detallados en la sección de Cultos.

Nuestro paisano, el Teniente de Infantería, don Domingo Colorado, Ayudante de Campo que fué del distinguido y bizarro general Sr. Aguilar, acaba de ascender á Capitán, por lo que le felicitamos lo mismo que á su distinguida familia.

Siguen anclados en nuestro puerto los buques de guerra, que componen la Escuadra española mandada por el Almirante Sr. Santaló.

Por conducto de nuestro venerable Prelado, Excelentísimo Sr. D. Juan Torres y Ribas, hemos recibido un ejemplar del número extraordinario publicado por el «Diario de Ibiza», dedicado al heroico general Vara de Rey.

En dicho lujoso y bien trabajado número aparece en primer término la firmada de S. M. el Rey Alfonso XIII, siguen después los escritos de las distinguidas plumas, Ignacio Riquer, Obispos de Sión y de Menorca, Conde de Cheste, Arsenio Linares, Camilo Polavieja, López Dominguez, Jacinto Picón, Silvela F., Ricardo Ortega, V. M. Concas, M. Mir, Azcárate, Cervera, Blanco, El Duque de Rivas, Cavastany, Prieto y Caules, M. Costa Pbro, Tamames, J. Clapés, J. Burell, Arteche, Beranger, Isern, Primo de Rivera, Ceferino Palencia, Mariano Ri-

quer, Plácido Pereira, J. Pidal, Juan Mari, J. Valera, Chapí, Mélida, Moreno Carbonero, Cedrum, M. Zapata, J. Tur y Mari, Unceta, Cano, Pedrell, Reina, Masriera, Dicenta, Moya, J. Riera, M. Azcárraga, Echegaray, Moret, Ferrari, Alenton, Rosano Pino, Paloy y Coll, M. del Palacio, Ibañez Marín, J. Aquerza, F. Cartoys, P. Escanellas, Ramón Calvet, B. de Roselló, Alvarez Serreix, Macabich, J. Ramón, Capimany, F. Escanellas, Hernandez Vallis, etc. etc.

Los nombres de las indicadas personalidades es la garantía mas segura para juzgar el mérito de los escritos que honran el número extraordinario publicado por el «Diario de Ibiza» y dedicado al Héroe del Caney.

Agradecemos muy de veras al Excmo. Señor Obispo su atención para con esta modesta publicación.

Después de una corta excursión por la vecina isla de Mallorca, llegó el miércoles á Ciudadela y ayer á Mahón, nuestro querido amigo el Dr. D. Miguel Dalmedo y Orfila, Pbro.

Bien venido sea.

Según carta que hemos tenido ocasión de leer, parecé que el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública está dispuesto á favorecer al Instituto General y Técnico de esta ciudad, siendo ya seguro que se concederá otra prórroga de un año, interin se resuelvan los expedientes que se tramitan.

De desear sería que se resolvieran cuanto antes á fin de no permanecer por más tiempo en esa interinidad.

Nos consta que hay muchos padres de familia, de esta ciudad; empleados civiles y militares que tienen sus hijos que se instruyen en el citado Centro docente, así como los numerosos patronos del mismo que están dispuestos á hacer toda clase de sacrificios para sostener el Instituto.

De seguro que á tan levantadas como patrióticas aspiraciones corresponderá como siempre nuestra muy digna Corporación municipal que tanto se desvela por el engrandecimiento de nuestra querida ciudad.



### Parroquia de Santa María

Domingo 7 de Agosto.—Mizas rezadas á las cuatro y media, seis, ocho y doce. A las diez la mayor, con homilia por el Coadjutor Rdo. Sr. Coll. A las tres y media Visperas y Completas; después, la procesión del Santo



D. E. P.

**D. Francisco Terrés y Pons**

Como primer aniversario de su fallecimiento, el próximo lunes día **ocho**, se dirán **siete** Misas á las **seis**, en la Capilla de la Comunión de la parroquial iglesia de San Francisco.

*La Familia del finado agradecerá la asistencia á tan religioso como agosto acto.*

**No se invita particularmente.**

Rosario y publicación de las indulgencias que pueden ganarse durante el mes.

En la iglesia de San Cayetano del caserío de Llumesanas se celebra la fiesta de su Titular con Misa rezada á las cinco y Misa solemne á las siete y media, en la que hará el panegirico del Santo fundador el Rdo. Don Jaime Tutzó, Pbro. Misionero Apostólico.

#### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Primer domingo de Agosto.—Las Misas se dirán á las cinco, siete y media, nueve y diez. La mayor será solemne en honor de San Alberto, carmelita, en cuyo ofertorio predicará las glorias del Taumaturgo carmelitano, el Rdo. D. Lorenzo Vanrell, Pbro., Capellán de las RR. Concepcionistas. A las tres y media de la tarde después de la Exposición de S. D. M. se cantarán Vísperas, y se rezará el Santo Rosario, terminando con el Trisagio y Reserva. Seguidamente se practicará la Novena de San Alberto y terminada se enseñará la doctrina cristiana á los niños que se presenten

Todos los días de la semana habrá Misa reza la á las ocho y media; siguiendo al anochecer los cultos de las Cuarenta Horas circulares y la Novena consagrada á San Alberto.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Después de los cultos de la tarde se cantará solemne Salve á Ntra. Señora del Carmen.

#### Parroquia de San Francisco

Esta noche Adoración nocturna, empezando á las diez; turno *Cor Jesu* por el alma de la socia honoraria D.<sup>na</sup> Margarita Verd Sitjes.

Domingo 7 de Agosto.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. Después de la de las siete, plática doctrinal. En el Ofertorio de la Mayor predicará la homilia el Rdo. Sr. Ecónomo. A las tres y media, Vísperas cantadas, después rezo del Sto. Rosario.

Martes 9.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

Viernes 12.—Al toque de oración se da principio al Novenario de Sta. Clara, que continuará los demás días á la misma hora.

Sábado 13.—Al anochecer, Completas solemnes en preparación á la fiesta de la Santa, que se celebrará el domingo siguiente.



### ADORACION NOCTURNA

#### Sección de Mahón

Sábado 6 Agosto de 1904.—Turno n.º 2, «Cor Jesu»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro.

Por el alma de la Adoradora honoraria Doña Margarita Verd Sitjes, (q. g. g.)

#### Sección de San Cristóbal

Sábado 6 Agosto de 1904.—Turno n.º 1

«San Cristóbal»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro y media.

Por las almas de D. R. Comas y su hijo D. José, (q. e. p. d.)

### Instituto general y técnico de Mahón

#### Enseñanza no oficial

Según lo prescrito en las disposiciones vigentes, los alumnos de enseñanza no oficial (libre) que hayan de aprobar sus estudios en la convocatoria de Septiembre próximo deberán solicitar su matrícula por medio de instancia dirigiéndola al Señor Director del Establecimiento durante la segunda quincena del mes de Agosto.

Los mayores de 14 años exhibirán la cédula personal y los que hayan aprobado estudios en otro Instituto acompañarán á la instancia la correspondiente certificación académica oficial.

No serán admitidas instancias después de transcurrido el plazo señalado, ni se tramitarán los expedientes que dentro del término no hayan llenado todos los requisitos que les corresponde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 30 de Julio de 1904.—El Secretario, G. Coll Pbro.



### LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de las ferias y fiestas que deben tener lugar en Palma de Mallorca en los días 9 al 15 del actual, ambos inclusivos, esta Sociedad ha acordado expedir pasajes de ida y vuelta á mitad de precio, que podrán utilizarse en los viajes de ida de los días 7 para Alcudia, 9 para Palma y 14 para Alcudia, y de regreso los días 11 de Palma directo, 17 vía Alcudia y 18 de Palma directo.

Los referidos precios de ida y vuelta son:

#### Línea de Palma

Pesetas 25 en 1.<sup>a</sup> cámara.

» 18 en 2.<sup>a</sup> id.

» 9 en cubierta.

#### Línea de Alcudia

Pesetas 17 en 1.<sup>a</sup> cámara.

» 11 en 2.<sup>a</sup> id.

» 8 en cubierta.

Los Sres. pasajeros que no regresen en la misma expedición que hayan embarcado deberán satisfacer el derecho de transporte que es de Ptas. 1, 0'50 y 0'25 en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase respectivamente en el despacho de los Sres. Consignatarios del punto donde se emprenda el regreso, á cuyo efecto presentarán á los mismos el resguardo de la papeleta que deben conservar en su poder.

Sin la autorización de los referidos consignatarios no se responde de que puedan facilitárseles camarote á los pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, ni que puedan admitirse á bordo los de 3.<sup>a</sup>.—Mahón 1.º Agosto 1904.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

expedicionarios se reunieron en la respectiva Iglesia de su Sección, y en la del Rosario los de Ciudadela; expuesta S. D. M., rezada la estación mayor y cantado el *Benedictus* les dirigieron una breve plática los Sres. Directores espirituales recordando que el viaje que, con el favor de Dios, íbamos á emprender, no era un viaje de recreo, ni una fiesta mundana la que nos esperaba más allá de ese brazo de mar: el viaje era de cristiana peregrinación; la fiesta, la vigilia inaugural de una nueva Sección hermana. Sabiendo que debían ser tales actos, debíamos conocer el modo y la manera de armonizar con ellos nuestra conducta, máxime al encontrarnos en un país que, si bien amigo, y más que amigo hermano, nos es extraño, y en él forzosamente debíamos ser objeto de la curiosidad de los amigos de Cristo y, particularmente, de sus enemigos. Cantóse el *Tantum ergo*; dióse la bendición con el Santísimo, y hecha la reserva los peregrinos se despidieron hasta una hora y un sitio marcados.

Este fué la Parroquia de S. Francisco de Mahón, y aquella las seis de la mañana del día 24, para los expedicionarios de Mahón, Villa-Cárlos, San Luis y Alayor. Rezadas la Estación mayor y preces para los viajes de fundación, salieron en corporación para el embarcadero, alternando, durante el trayecto, las estrofas del himno *oh María!*, cantadas por los romeros, con piezas de música tocadas por la banda municipal. Abría la marcha la bandera del Consejo Diocesano, recién bendecida, seguían la de las Secciones de S. Luis y Villa-Cárlos, la del Turno de San Tarsicio de Mahón, y las de las Secciones de Mahón y Madrid. El público mahonés despidió á los expedicionarios con

muestras de respeto, y con la más fina amabilidad fueron recibidos á su llegada al buque, por el Capitán Sr. Cabot y sus subalternos.

Ya á bordo, izóse al tope del palo mayor del *Menorquín* la bandera eucarística, saludándola con la marcha real española, y disparándose los morteretes de proa. Y mientras los expedicionarios cantaban el himno de la Peregrinación á Roma, el vapor levó anclas, saludando, al pasar frente al *Pelayo*, la bandera de la patria y la insignia del Almirante Sr. Santaló; los saludos fueron cortesmente devueltos. Ya en alta mar, celebró á bordo el Santo Sacrificio de la Misa el Rdo. D. Matías Nuza Pbro. Vice-director espiritual de la Sección mahonesa, cantándose un hermoso *Salutaris Hostia* y al terminar la Santa Misa se entonó una *Salve Monserratina* á Nuestra Señora de Monte Toro, patrona de Menorca, cuyo Santuario estaba á nuestra vista.

A las nueve de la mañana, del propio día 24, se reunieron á la entrada de Ciudadela los expedicionarios de las Secciones de Ferrerías, San Cristóbal y Mercadal y precedidos por sus banderas respectivas y á los acordes de las bandas de música de Ciudadela y Ferrerías, atravesaron la ciudad, y se dirigieron al castillo de San Nicolás, donde está el embarcadero de los vapores-correos, y allí esperaron la llegada de sus hermanos que traía el *Menorquín*.

En aquel momento fondeaba en la rada el vapor-correo *Nuevo Mahonés* y bordeando el cabo Dartruig descubrimos la arboladura vistosamente empavesada del *Menorquín*.

Desembarcaron los expedicionarios: al saltar á tierra la bandera del Consejo Supremo fué saludada con la marcha real.



FARMACIA  
DEL  
**DR. CASASA**

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

### Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrifico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermesa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Ampliaciones al tamaño natural de una fotografía por pequeña que sea y deteriorada que esté, á precios muy económicos.

Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

Retratos mates (novedad y permanencia)

## Femenias fot.

Plaza Miranda n.º 4 — MAHÓN

En este taller se encontrará una magnífica colección de vistas de Menorca de 21x27 cents. y 3 panoramas: el del puerto de Mahón; el de la entrada del mismo y el de las cuarentenas, como también las vistas de las pruebas oficiales del Dique con el Carlos V.

Casa fundada en el año 1869

Los clichés se conservan durante un año

(Muestrario en la Plaza del Carmen esquina á la calle del Norte).

## Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Cármén, 19

Dirigido por Don Guillermo Gamarra y Burguero

Se dan lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en el Colegio y á Domicilio.

Clases nocturnas para trabajadores de 8 á 10 noche.

Queda abierta la matrícula desde el 15 del actual. Serán acompañados á misa y á paseo los niños que lo deseen.

Para más detalles de 1 á 4 de la tarde en el Colegio.



## ANTIGUEDADES

EL representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid, compra á grandes precios toda clase de objetos antiguo-

consistentes en: Muebles de todas clases, Abanicos, Joyas, Telas, Relojes de sobremesa y de cajas Cuadros, Retablos, Retratos, Tallas, Figuras de porcelana, Jarrones y Floreros id. Ebillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se reciben los avisos, calle Nueva 25

También pasará dicho Sr. á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.  
Talleres, San José, 69

Reunidos todos los peregrinos en la parroquial iglesia de S. Francisco de Ciudadela oyeron misa que celebró el Pbro. Sr. Hernandez, cantándose después la letrilla *Corazón Santo*.

El Excmo. Sr. Obispo de Menorca se unió á la expedición y al través de apiñada muchedumbre, pues Ciudadela entera se había trasladado al Borne y paseo de San Nicolás; ganamos el embarcadero, y á beneficio de grandes lanchas, el vapor. Al saltar á bordo S. E. Ilma. fué saludado con la marcha de Infantes.

La recepción y despedida que nos dispensó Ciudadela son verdaderamente dignas de su religiosidad y cultura.

A la una de la tarde soltó amarras el *Menorquín*, sonó el pito, rodó la hélice y con los estremecimientos y temblores que responden á las palpaciones de la maquinaria, el mar algo movido por un SO. fresquillo, hizo el buque rumbo á Capdepera. Atrás quedaba una larga estela espumosa; más allá, Ciudadela con su blanco y apiñado caserío, sus elevados campanarios, sus casas de recreo, desperdigadas, ostentando sendas banderas españolas, y su campiña, baja, uniforme pareja, con un color de rastrojo y de hierba seca, que cansaba la vista. Y más allá, en último término, resurgían las raquíticas montañas menorquinas: los montes de Algayrens, el *Milocá de El Furí* y Binidalfá, Santa Agueda, montañas de *Ruma* y *S. Enclusa*; más atrás, Monte-Toro, y hácia el Sur, el picacho de *Sa Montaña grossa de Fonts Rodonas*. Todo envuelto en tenue neblina, vaho que del mar levantaba el ardiente sol de julio... Y al par que nos alejábamos, se condensaba la neblina, hundíase Menorca hasta desaparecer, tras de las olas, la cumbre

principalmente, el decidido apoyo y la bendición del Excelentísimo Sr. Obispo de Mallorca Dr. Campins, coronó la santa empresa.

Acordada la fecha de la inauguración, las Secciones menorquinas fueron invitadas por conducto de este Consejo Diocesano, que expresamente fletó el vapor *Menorquín* para la expedición eucarística. El día 12 de Julio supimos que se uniría á ella, una Comisión del Consejo Supremo, después de revistar estas Secciones. El Excmo. Sr. Obispo de Menorca, tan amante de la Adoración Nocturna, aceptó la dirección de la Santa empresa.

El día 17 de Julio se cerró definitivamente el registro de la expedición. Para tomar parte en ella las personas de uno y otro sexo era indispensable ser adoradores activos ú honorarios, protectores de la Adoración Nocturna ó pertenecientes á alguna asociación religiosa, comprometiéndose á tomar parte en los actos religiosos que celebrasen los adoradores nocturnos.

El viaje de ida y vuelta comprendidos alojamiento y manutención en Artá y entrada á las célebres Cuevas, resultó tan económico que en él pudieron tomar parte las personas más modestas. Además, la escala en Ciudadela facilitó la comodidad en el embarque de los romeros de la media Menorca que se extiende al occidente de Monte-Toro.

Cada peregrino recibió oportunamente, amén de su billete de pasaje, un programa detallado de la expedición eucarística, y la cédula de intenciones para la Sta. vigilia inaugural de la Sección de Artá.

Al dar el toque de *Ave María*, al anochecer del 23, los